UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Al contestar cite este radicado No: DSC3-202208136
Fecha: 23 de noviembre de 2022 11:14:29 AM
Origen: Sede Central - Grupo de gestión contractual
Destino: Sede Central - Grupo de gestión administrativa
DSC3-202208136

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO GGCIM 00786 de 2022

PARA: Señora
MARTA ISABEL LABARADOR FORERO
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DE: **HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ**

ASUNTO: Estudio de Mercado – Transporte Especial Automotor DT Tolima y Córdoba

Cordial Saludo,

En atención a su solicitud radicada bajo el número DSC3-202207633 de fecha 01 de noviembre de 2022, donde se solicitó un Estudio de mercado para el proceso que tiene por objeto "*Contratar la prestación de los servicios de transporte público especial automotor en las diferentes modalidades requeridas con conductor para la Dirección Territorial Tolima y Córdoba de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24x30; que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de LA UNIDAD.*" el Grupo de Gestión de Contratación e Inteligencia de Mercado se permite hacer entrega del resultado obtenido, el cual le servirá como soporte para la estructuración de los Estudios Previos para adquirir el bien y/o servicio requerido por la URT.

Atentamente

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
Coordinador Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado

Anexos: 13 folios
Copia: N/A
Proyectó: Angélica Escobar – Contratista Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia De Mercado.
VoBo: N/A

ESTUDIO DE MERCADO

UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Bogotá D.C., noviembre de 2022

2
33

TABLA DE CONTENIDO

1 ASPECTOS GENERALES 3
1.1. Aspectos Económicos 3
1.1.1 Contexto Macroeconómico 3
1.1.2 Dinámica Económica del Sector – Servicios 7
1.1.2.1. Dinámica Económica del Subsector – Almacenamiento y actividades complementarias al transporte 7
1.1.3 Aspectos Legales 8
1.1.4 Análisis de la Oferta 10
1.1.4.1 Aspectos Técnicos – Transporte Terrestre de pasajeros 10
1.1.5 Análisis de la Demanda de otras entidades 13
1.1.5.1 Análisis de la demanda histórica de la UAEGRTD 16
1.1.5.2 Empresas que ofertan el bien o servicio. 21
CONCLUSIONES: 21
ANEXOS 22

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

3
34

OBJETO

Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en las diferentes modalidades requeridas con conductor para la Dirección Territorial Córdoba y la Dirección Territorial Tolima, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24X30; que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de LA UNIDAD.

Ficha Técnica del: 1 del noviembre de 2022

1 ASPECTOS GENERALES

1.1. Aspectos Económicos

1.1.1 Contexto Macroeconómico[1]

La Junta Directiva del Banco de la República decidió de forma unánime incrementar en 100 puntos básicos (p.b.) la tasa de interés de política monetaria llevándola a 11%.

En su discusión de política, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- Durante el mes de octubre se agudizaron las condiciones financieras adversas que enfrenta la economía. Este deterioro se debió al aumento de las tasas de interés internacionales y a factores idiosincráticos. Estas condiciones se tradujeron en una depreciación mensual del peso frente al dólar superior a los promedios de otras economías emergentes y en aumentos de las tasas de interés de los TES y de la prima de riesgo.
- Entre agosto y septiembre la inflación anual subió de 10,8% a 11,4%, mientras que la inflación básica, sin alimentos ni regulados, pasó de 6,9% a 7,5%. El aumento de la inflación está explicado por presiones de costos en la producción de alimentos, el traspaso de la tasa de cambio al precio de los bienes transables, el aumento en las tarifas de la electricidad, la dinámica de la demanda y procesos de indización a tasas crecientes de inflación.
- Las medidas de expectativas de inflación mantienen una tendencia ascendente, alejándose de la meta. De acuerdo con la encuesta del Banco de la República a analistas económicos, la inflación esperada para fin de 2023 pasó de 6,3% a 6,7%. Las encuestas elaboradas más recientemente por terceros muestran incrementos adicionales en la inflación esperada para 2023.
- De acuerdo con el Indicador de Seguimiento de la Economía (ISE), el crecimiento anual de la actividad económica durante agosto fue 8,7%, impulsado por el crecimiento del consumo y de la inversión en maquinaria y equipo. El pronóstico de crecimiento del equipo técnico es 7,9% para 2022 y 0,5% para 2023. A pesar de la desaceleración prevista, el pronóstico del nivel de actividad económica en 2023 es 12% superior al observado en 2019, previo a la pandemia. Por su parte, el nivel de consumo total se espera que sea 15% superior al observado en 2019.
- De acuerdo con los datos más recientes, los niveles de empleo son significativamente superiores a los que precedieron la pandemia y han crecido en todos los sectores, especialmente en el segmento

[1] BANCO DE LA REPUBLICA | Colombia | Minutas de la reunión de la Junta Directiva del Banco de la República del 28 de octubre de 2022. Publicada [1 noviembre 2022] Consultada [9 noviembre 2022] en [https://www.banrep.gov.co/es/minutas-reunion-junta-directiva-banco-republica-01-noviembre-2022]

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

asalariado. La participación laboral ha estado estable y la tasa de desempleo ha caído por debajo de 11%. Otros indicadores del mercado laboral, como la relación de vacantes al nivel de desempleo, también sugieren una dinámica laboral favorable.

- Los aumentos observados de la inflación, la actividad económica, la tasa de cambio, la prima de riesgo y las tasas de interés superaron los pronósticos del equipo técnico. Estas sorpresas plantean un escenario diferente al observado durante la anterior reunión de la Junta Directiva.

Todos los miembros de la Junta Directiva consideran que durante el último mes las condiciones de financiamiento externo de la economía se han deteriorado. Aunque este deterioro se revirtió parcialmente en los días previos a la Junta, las cifras más recientes siguen evidenciando una depreciación de la moneda y un aumento de la prima de riesgo de la deuda pública con respecto a lo que se observaba un mes atrás, y contribuyen a justificar un aumento de la tasa de interés de 100pb. La decisión unánime es una señal fuerte del compromiso de la Junta con la estabilidad monetaria y cambiaria.

En sus intervenciones individuales, varios directores hicieron especial énfasis en los altos niveles observados de inflación, de actividad económica y de tasas de interés internacionales, que son superiores a los esperados durante la última reunión de la Junta Directiva. Estos directores expresaron su preocupación por el incremento persistente de la demanda de la economía por encima de sus niveles sostenibles en el largo plazo, y por el incremento de las expectativas de inflación para los próximos años. Con el aumento de la tasa de interés, esperan contribuir a que la actividad económica se ajuste a niveles que sean sostenibles en el largo plazo, y a que las expectativas de inflación converjan a la meta de inflación.

Algunos directores también manifestaron preocupación por el desbalance fiscal y la vulnerabilidad del mercado de deuda pública. Expresaron que la decisión de aumento de la tasa de interés contribuye a mantener la confianza de los inversionistas extranjeros en el mercado de deuda colombiano y al financiamiento del déficit de cuenta corriente. Un director resaltó la necesidad de equilibrar el crecimiento del producto nominal y el crecimiento de los agregados monetarios a través de un aumento de la tasa de interés que fortalezca la demanda en el mercado de pesos.

Todos los directores resaltaron la importancia de los factores de oferta en la evolución reciente de la inflación. Uno de ellos consideró que estos factores son, por mucho, el factor determinante y espera que mejoren en los próximos meses, contribuyendo a reducir la inflación. Aun así, para este director las condiciones de financiamiento de la economía, con tasas de interés externas crecientes, justifican el aumento acordado de la tasa de interés. La tasa de política monetaria se ubica en terreno contractivo, con la cual se espera garantizar una senda de convergencia hacia la meta de inflación de 3%. Esta postura reafirma el compromiso de la Junta Directiva con la meta de inflación y con la estabilización de la actividad económica al máximo nivel sostenible.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido[2]

En octubre de 2022 en comparación con diciembre de 2021, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (14,55%), electricidad (24,87%), carne de res y derivados (17,72%), vehículo particular nuevo o usado (15,45%), arriendo imputado (3,07%), productos de limpieza y mantenimiento (33,27%), arroz (42,80%), comidas preparadas fuera

[2] DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística | Colombia | Índice de Precios al Consumidor. Publicada [5 noviembre 2022] Consultada [9 noviembre 2022] en [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_oct22.pdf]

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

del hogar para consumo inmediato (16,38%), leche (28,33) y arriendo efectivo (3,15%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-4,60%), elementos implementos médicos (-4,00%), aparatos de procesamiento de información y hardware (-0,36%),

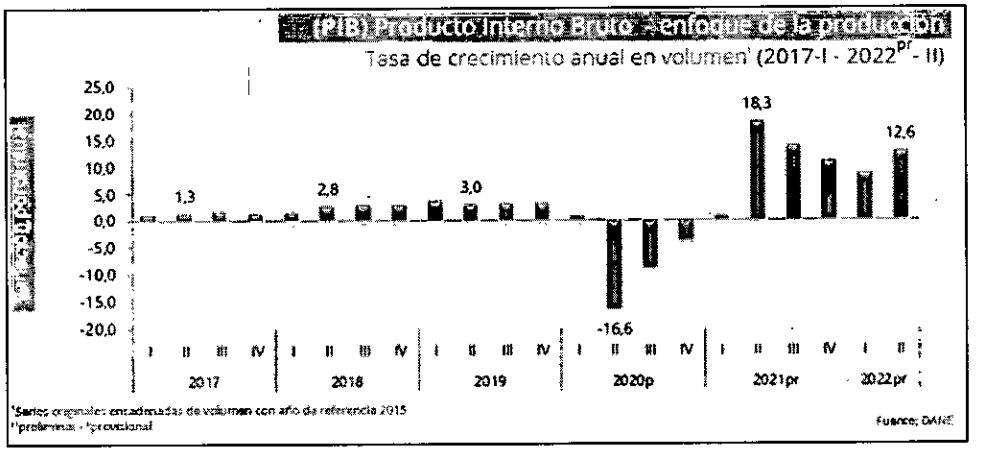
Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Octubre 2022

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	14,55	0,97
Electricidad	24,87	0,78
Carne de res y derivados	17,72	0,43
Vehículo particular nuevo o usado	15,45	0,43
Arriendo imputado	3,07	0,43
Productos de limpieza y mantenimiento	33,27	0,40
Arroz	42,80	0,38
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	16,38	0,33
Leche	28,33	0,32
Arriendo efectivo	3,15	0,32

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Producto Interno Bruto -PIB- nacional trimestral[3]

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021p



1. Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

[3] DANE | Producto Interno Bruto PIB - Nacional Trimestral | Publicado [16 de agosto de 2022] Consultado [9 de noviembre de 2022] <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

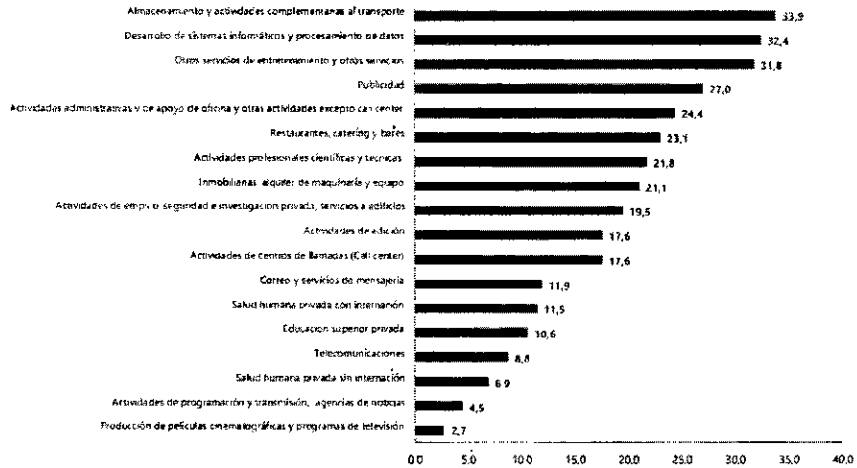
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

1.1.2 Dinámica Económica del Sector – Servicios[4]

Agosto de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2022p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

En agosto de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2021, los servicios de almacenamiento y actividades complementarias al transporte registraron un crecimiento de 33,9% en los ingresos nominales.

1.1.2.1. Dinámica Económica del Subsector – Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

En lo corrido del año de 2022 hasta agosto, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, diecisiete presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2021.

[4] DANE/ Encuesta Mensual de Servicios. Publicado [14 de octubre 2022] Consultado [9 de noviembre de 2022] <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_agosto_22.pdf>

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Enero - agosto 2022P / enero - agosto 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	37,8	11,2	7,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,5	5,3	6,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	39,3	14,9	13,0
J	Divsión 58	Actividades de edicion	27,9	-2,7	9,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	101,7	13,4	26,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	15,8	3,5	7,6
J	División 61	Telecomuniraciones	12,7	3,1	8,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	27,4	16,8	12,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	18,2	5,6	10,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	30,0	5,7	9,0
M	Clase 7310	Publicidad	29,9	10,0	10,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,7	7,1	10,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	12,8	7,7	5,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	21,9	3,6	9,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,6	5,0	4,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,0	3,4	6,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	4,8	2,7	7,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	28,4	8,4	12,5

Fuente: DANE – EMS

1.1.3 Aspectos Legales

De acuerdo con la investigación adelantada por el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado, a continuación, se citan algunas normas relacionadas con el proceso. No obstante, dicha referencia es solo de carácter enunciativo, ya que existen otras normas adicionales.

- **Ley 105 de 1993:** "Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones."

- **Ley 336 de 1996**: "Por el cual el Gobierno Nacional dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones".

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

- **Decreto 170 de febrero de 2001**: "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Colectivo Metropolitano, Distrital y Municipal de Pasajeros".

- **Decreto 173 de febrero de 2001**: "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de pasajeros por carretera".

- **Decreto 174 de febrero de 2001: "**Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial".

- **Ley 769 de 2002**: "Por el cual se expide el Código de Tránsito y se dictan otras disposiciones".

- **Resolución 1122 de 2005:** "Por la cual se establecen medidas especiales para la prevención de la accidentalidad de los vehículos de transporte público de pasajeros y se deroga la Resolución No. 865 de 2005 y los artículos 1, 2 y 3 de la Resolución No. 4110 de 2004.

- **Decreto 1079 de 2015: "**Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte".

- **Decreto 2851 de 2013:** Respecto del plan estratégico de seguridad vial.

- **Decreto 348 de 2015**: Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial y se adoptan otras disposiciones.

- **Decreto 431 de 2017**: "Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones."

- **Ley 2069 de 2020:** Señala en su *"Artículo 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares ejecuten recursos públicos: 1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación."*

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

1.1.4 Análisis de la Oferta

1.1.4.1 Aspectos Técnicos – Transporte Terrestre de pasajeros[5]

Después de una crisis mundial por la pandemia, el transporte de carga y la logística asociada a esta disciplina, enfrentan cada vez más retos tanto en Colombia como en el mundo.

Para entender la situación actual del transporte de carga terrestre en Colombia y su panorama económico, echemos un vistazo retrospectivo a la evolución de esta actividad en nuestro país.

La evolución del transporte terrestre en Colombia

Para cualquier país, el transporte es un elemento fundamental en su desarrollo económico. Así entonces, la inversión que este haga en infraestructura sostendrá su propio crecimiento.

¿Cómo es el transporte terrestre en Colombia? El transporte terrestre en Colombia se empezó a desarrollar a principios del siglo XX, cuando se construyeron las primeras carreteras en la década de 1930.

Poco antes de esto, se estaban haciendo importantes esfuerzos para desarrollar el transporte férreo en el país, el cual llegó a mover el 33% de la carga nacional. Pero diversos motivos llevaron al colapso a este modo de transporte terrestre, cuya desaparición en gran parte se dio a finales de los años noventa. En adelante, la infraestructura quedó conformada principalmente por vías y carreteras.

Sin embargo, el atraso que históricamente ha presentado la infraestructura vial en Colombia contrasta con el progresivo aumento del parque automotor. Un informe de 2019 del Banco Interamericano de Desarrollo señala que el país necesitaba 45 mil kilómetros de vías para incrementar su productividad.

Por otra parte, un estudio del Fondo Monetario Internacional revela que hoy en Colombia se requieren 7 horas para realizar un recorrido de 300 kilómetros, mientras que en otros países esto mismo toma 3 horas y media aproximadamente.

Es evidente que el país necesita nuevos proyectos viales que impulsen un mayor crecimiento del sector transporte en Colombia. Pero también es necesario que las empresas que requieren transporte de carga cuenten con aliados con el conocimiento, la experiencia y la capacidad para potenciar sus operaciones. Y no es para menos, pues estamos hablando de un mercado que hoy concentra el 90 % de lo que se mueve en el país.

El impacto del transporte terrestre en el medio ambiente

[5] Así está el panorama del transporte terrestre en Colombia. (Transporte Tempo) [En línea]. [Consultado 10 de noviembre de 2022]. Disponible en <https://transportempo.co/blog/panorama-transporte-terrestre-colombia#.~:text=El%20transporte%20terrestre%20en%20Colombia%20se%20empez%C3%B3%20a%20desarrollar%20a,33%25%20de%20la%20carga%20nacional.>

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

El transporte en carretera es el que más emisiones de dióxido de carbono (CO_2) genera en todo el mundo. Tanto así que es el mayor contribuidor para el calentamiento global.

Aun así, los avances tecnológicos y los combustibles menos contaminantes han ayudado a mitigar el impacto ambiental del transporte terrestre. En Colombia, la eficiencia energética por vehículo ha mejorado durante las últimas dos décadas. Una de las medidas más efectivas es retirar de circulación vehículos viejos e incorporar nuevas flotas que cumplan con las medidas reglamentarias en cuanto a emisiones, como la norma Euro 5 establecida por la Comisión Europea.

Y es que entre más viejo sea un vehículo, más contamina. Según el Ministerio de Transporte, el parque automotor de carga en Colombia supera una edad promedio de 21 años.

¿Qué más se puede hacer para reducir el impacto ambiental del transporte terrestre? La respuesta es: logística regenerativa.

Con su amplia experiencia, tecnología de primer nivel, modelos regenerativos y equipo humano en continua evolución; Tempo ha logrado comprometerse con el progreso y bienestar del planeta a partir de un esfuerzo llamado logística regenerativa, cuyo propósito superior es movilizar desarrollo sostenible.

Crecimiento del sector transporte en Colombia 2021

El crecimiento del sector transporte en Colombia en el año 2021 fue tan significativo que impulsó el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) después de que el sector reportara una abrupta caída del mismo ocasionada por la pandemia en 2020.

Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el crecimiento económico del país se vio impulsado por las políticas de recuperación económica en 2021, cuyo incremento registrado durante este año fue alrededor del 13%. A partir de esta cifra encontramos que el sector de transporte y almacenamiento incrementó cerca de un 32% y contribuyó en un 4,6% en la participación del PIB nacional.

¿Cómo se encuentra hoy el sector de transporte en Colombia?

Con movimientos de más de 40.000 millones de pesos cada año, es claro que el modo terrestre abarca una participación mayoritaria en Colombia.

El más reciente análisis del sector transporte en Colombia 2022 muestra cierta recuperación frente a la difícil situación de la pandemia, especialmente del transporte aéreo y un marcado crecimiento en el PIB agregado del 4,8%. Las toneladas movilizadas por este subsector crecieron 9,1% entre enero y mayo de 2022.

Sin embargo, en el caso del transporte marítimo, los costos de fletes continúan en niveles altos. Si bien en 2022 disminuyeron cerca de un 56% respecto a octubre de 2021, los costos actuales en las principales rutas comerciales han aumentado alrededor del 230% en comparación con el promedio de los últimos cinco años. Esta crisis logística mundial, según los expertos, es consecuencia de la guerra de contenedores de 2020, el déficit de embarcaciones y la guerra entre Rusia y Ucrania.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Para el subsector de transporte de carga pesada, las cosas no pintan mejor. Los costos de transporte de carga terrestre en Colombia y la competitividad de este subsector siguen viéndose afectados debido a la ausencia de una adecuada infraestructura vial: falta de autopistas, derrumbes frecuentes que retrasan los recorridos y vías en mal estado que provocan accidentes o daños a los vehículos afectados. De acuerdo con el secretario de la Asociación Colombiana de Camioneros, Juan Carlos Bobadilla, "Colombia tiene un gran atraso en las vías principales, secundarias y terciarias. Se presentan derrumbes, lo que genera retraso en los recorridos".

Sin embargo, la venta de vehículos terrestres de carga presentó un crecimiento del 17,5% entre enero y mayo de 2022, durante este periodo, se comercializaron 13.348 vehículos de carga en el país.

Según MinTransporte, en lo que va de 2022 se han movilizado más de 55,2 millones de toneladas de carga por las vías del país, lo que representa un incremento del 19,6% frente al mismo período de 2021.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

1.1.5 Análisis de la Demanda de otras entidades

Para el análisis de la demanda, el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado consultó la plataforma SECOP II, donde se identificaron procesos iguales o similares al que la entidad desea contratar en el Departamento de Córdoba la Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, Municipio de Sincelejo y el Departamento de Córdoba.

ENTIDAD	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Objeto	Contratar el servicio de transporte especial para el traslado de servidores judiciales con competencias administrativas en la práctica de visitas generales, supervisión de contratos; de calificación de servicios; de revisión de inmuebles y de vigilancias especiales entre otras actividades a cargo de la dirección ejecutiva seccional de administración judicial de montería y el consejo seccional de la judicatura de córdoba	Prestación de servicios de transporte terrestre automotor especial para los funcionarios de la alcaldía municipal de Sincelejo.	Contratar el servicio de transporte especial para el traslado de funcionarios y empleados judiciales y administrativos en la práctica de visitas generales, supervisión de contratos y en general para el eficaz cumplimiento de las funciones propias de los funcionarios en los diferentes despachos judiciales y tribunales del distrito de montería, la dirección ejecutiva seccional de administración judicial de montería y el consejo seccional de la judicatura de córdoba	Prestación de servicio de transporte terrestre automotor a todo costo, para el personal comprometido en el desarrollo de actividades de prevención y control con el despliegue del servicio policial del departamento de policía córdoba y metropolitana san jerónimo de montería durante las jornadas electorales 2022 en el departamento de Córdoba
No. Proceso	MC011 DE 2019	SA-014-MC-2020	MC002 DE 2021	SG-SAS-001-2022
Tipo de proceso	Mínima cuantía	Selección abreviada menor cuantía	Mínima cuantía	Selección abreviada subasta inversa
Tipo de contrato	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios
Oferentes que participaron en el proceso	1. COOTRASEC	1. TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS 2. COSMOTRANS 3. ESIVANS S.A.S 4. TRANSVIPC 5. UT SINCELEJO L.E 2020 6. SERVITAC S.A.S. 7. UT ESPECIALES TNE 8. SETCOLTUR S.A.S. 9. JAB LTDA 10. INVERSIONES TRANS-SABANA 11. AS TRANSPORTES 12. UT SINCELEJO 2020 13. BALLEGOM SAS	1. COOTRASEC	1. COOTRASEC
Contratista	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	UT ESPECIALES TNE	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS
Valor adjudicado	$ 20.000.000	$ 490.116.800	$ 30.000.000	$372.198.934
Plazo de ejecución	9 (Meses)	6 (Meses)	10 (Meses)	4 (Meses)
Año	2019	2020	2021	2022
Link	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Adicionalmente, para este proceso se identificaron procesos iguales o similares al que la entidad desea contratar en el Departamento del Tolima, donde se identificaron procesos iguales o similares al que la entidad desea contratar como son

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE - IBAGUE	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUE - IMDRI	INFIBAGUE	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE - IBAGUE
Objeto	Contratar a monto agotable la prestación de servicios de transporte de pasajeros y transporte de carga para la ejecución de los planes y proyectos desarrollados por la dirección de infancia, adolescencia y juventud adscrita a la secretaría de desarrollo social comunitario de la alcaldía municipal de Ibagué	Contratar el servicio integral de transporte terrestre continuo, con el fin de trasladar personal, materiales y herramientas del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué - IMDRI	Contratar la prestación del servicio público de transporte especial de funcionarios para la operación, ejecución de funciones institucionales y actividades a cargo del instituto de financiamiento, promoción y desarrollo de Ibagué - INFIBAGUÉ.	Contratar el servicio de transporte especial de pasajeros para el transporte del personal operativo y administrativo de la secretaría de planeación en el área urbana y rural del municipio de Ibagué
No. Proceso	AI-MC-0121-2019	IMDRI-MC-010-2020	SASI-003-2021	AI-SAMC-2488-2022
Tipo de proceso	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Selección abreviada - subasta inversa	Selección abreviada menor cuantía
Tipo de contrato	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios
Oferentes que participaron en el proceso	1. PAEZ TOUR 2. SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE SAS	1. VIAJES LA NUEVA COLOMBIA SAS 2. TRANSPORTE DE SERVICIOS ESPECIALES BAHIACLASS SAS 3. LTE	1. SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE SAS 2. UT INFIBAGUE SEG 2021 3. UTAH. INFIBAGUE-3 2021	1. SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE SAS 2. COOTRANSPAL LTDA
Contratista	SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE SAS	LINE TOUR EXPRESS S.A.S	SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIABLE SAS	SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE SAS
Valor adjudicado	$ 50.000.000	$14.400.000	$ 784.000.000	$135.394.000
Plazo de ejecución	5 (Meses)	3 (Meses)	210 (Dias)	163 (días)
Año	2019	2020	2021	2022
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-1445337	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-1475614	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-4-1927930	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-3014101

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Analizando la información obtenida de los procesos adelantados por otras entidades en la plataforma SECOP II, durante las vigencias 2019,2020, 2021 y 2022 para la Dirección Territorial Córdoba, se evidencia:

- En el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, se puede identificar distintos procesos de selección tanto en la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa, Menor Cuantía y Selección Abreviada Menor Cuantía, que emplean las entidades de naturaleza pública cuyo objeto contractual corresponde a la prestación del servicio de transporte terrestre a nivel nacional.
- Se puede evidenciar que entre mayor sea la cuantía del proceso las empresas se presentan como proponentes plurales (consorcios o uniones temporales) para aunar esfuerzos, experiencia o capacidad operativa que permita cubrir la necesidad de la entidad.
- Se pueden establecer que los plazos de ejecución proyectados para este tipo de objetos y de acuerdo con sus obligaciones se encuentra estipulado entre 3 a 6 meses de acuerdo con la necesidad de las entidades.
- De los cuatro (4) procesos que se analizaron corresponden a la tipología contractual de prestación de servicios.

Analizando la información obtenida de los procesos adelantados por otras entidades en la plataforma SECOP II, durante las vigencias 2019,2020, 2021 y 2022 para la Dirección Territorial Tolima, se evidencia:

- En el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, se puede identificar distintos procesos de selección tanto en la modalidad de Selección Abreviada de Subasta Inversa, Menor Cuantía y Selección Abreviada Menor Cuantía, que emplean las entidades de naturaleza pública cuyo objeto contractual corresponde a la prestación del servicio de transporte terrestre a nivel nacional.
- Se puede evidenciar que entre mayor sea la cuantía del proceso las empresas se presentan como proponentes plurales (consorcios o uniones temporales) para aunar esfuerzos, experiencia o capacidad operativa que permita cubrir la necesidad de la entidad.
- Se pueden establecer que los plazos de ejecución proyectados para este tipo de objetos y de acuerdo con sus obligaciones se encuentra estipulado entre 4 a 10 meses de acuerdo con la necesidad de las entidades.
- De los cuatro (4) procesos que se analizaron corresponden a la tipología contractual de prestación de servicios.

1.1.5.1 Análisis de la demanda histórica de la UAEGRTD

La unidad viene contratando este tipo de servicio desde la vigencia 2012 a continuación los procesos contratados:

Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS			
Objeto	Contratar el servicio público integral de transporte terrestre automotor especial a todo costo en vehículos, para la movilización del personal, colaboradores y usuarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas.	Contratar el servicio público integral de transporte terrestre automotor especial a todo costo en vehículos, para la movilización del personal, colaboradores y usuarios de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Contratar el servicio público integral de transporte terrestre automotor especial en vehículos, para la movilización del personal, colaboradores y usuarios de la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas.	Contratar los servicios de transporte 4x4 con el conductor en las diferentes sedes con los que cuenta la unidad especial de restitución de tierras despojadas incluidos todos los costos operacionales con una disponibilidad de los vehículos de 24x30, así como los vehículos adicionales en caso de requerirse con características diferentes tales como vans buses camiones busetas que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de la Unidad.
Numero de Proceso	SI-01-2012	SI 02-2013	SI-16-2013	SI-URT-32-2014
Tipo de proceso	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa
Tipo de contrato	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios
Oferentes que participaron en el proceso	1. OLT Transportes S.A. 2. UT Nuevo Rumbo FSG 3. SASO S.A. 4. UT VI 5. UT BC 6. Transportes Especializados JR SAS 7. Transportes Arama S.A. 8. Transportes Especiales Acar Ltda 9. Coomtranscol Ltda	1. UT OLTAMOS 2. UT Transet URT 3. UT Coopamer 4. Transportes Especializados JR SAS 5. UT Especiales 6. UT UNI2	1. Unión Temporal Iv 2. Unión Temporal Oltacar 3. Transporte Especializado Jr Sas 4. Transporte Especializado Fsg E.U	1.Transportes Especializados JR SAS 2. Unión Temporal Transportes Nacionales 3. Unión Temporal OLTCATORCE 4. Unión Temporal Transunidos
Contratista	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S
Presupuesto	$871.700.000 pesos colombianos	$ 2.329.727.788 pesos colombianos	$2.672.043.584 pesos colombianos	$ 11.037.559.377 pesos colombianos (incluye adición)
Plazo de ejecución	102 días	199 días	1 año	23 meses
Año	2012	2013	2013 - 2014	2014 - 2015 - 2016
Enlace	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS			
Objeto	Prestar los servicios de transporte público terrestre automotor 4 x 4 con conductor en las diferentes sedes con las que cuenta la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24x30; así como vehículos adicionales en caso de requerirse con características diferentes tales como vans, buses, camiones y busetas que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de la unidad.	Prestar los servicios de transporte público terrestre especial automotor en camioneta tipo doble cabina 4x4 y/o camioneta campero con conductor en las diferentes sedes con las que cuenta la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; así como vehículos adicionales en caso de requerirse, con características diferentes tales como vans, buses, busetas y camiones que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de la unidad.	Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en camioneta tipo doble cabina 4x4 con conductor en las diferentes sedes con las que cuenta la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; así como vehículos adicionales en caso de requerirse, con características diferentes tales como vans, buses, busetas y camiones que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de la Unidad.	Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en camioneta tipo doble cabina 4x4 con conductor en las diferentes sedes con las que cuenta la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; así como vehículos adicionales en caso de requerirse, con características diferentes tales como vans, buses, busetas y camiones que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de la Unidad.
Numero de Proceso	SI-URT-16-2016	SI-URT-20-2016	SI-URT-12-2018	IP-URT-01-2019
Tipo de proceso	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de Servicios
Oferentes que participaron en el proceso	1. Operaciones Servicios y Logisticas en transportes – OLT 2. Transportes especializados JR SAS 3. Asociación de Transportes Especiales- AS Transportes 4. Union temporal Coopatotal 5. Trasportes especiales Acar LTDA 6. Consorcio T&M 7. Union Temporal URT 2016 8. Tranportes especiales FSG SAS	1. Olt SAS 2. Unión Temporal Coopatotal 3. Consorcio Jrunoa 2017 4. Union Temporal Especiales Nacionales 5. Transportes Especiales Acar 6. Union Temporal Transportamos 7. Transportes Especiales F.S.G SAS 8. Ut Urt 2016 9. Ut CAS 10. Unión Temporal Colombia URT	1. Ut Nuevo Milenio 2018 2. Operaciones Servicios Y Logisticas En Transporte 3. Transportes Especiales Acar Ltda 4. Transportes Especiales Fsg Sas 5. Union Temporal Traset-Urt 6. Consorcio Tierras Jrunoa 2018 7. Consorcio N&C 8. Ut 4 Rtd 9. Union Temporal As-Turiscar 2018 10. Transportes Calderon S.A 11. Consorcio Coopasaman 2018	1. Consorcio N&F 2. TML Colombia
Contratista	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S	ZONA 1: CONSORCIO JR – UNO A 2017 ZONA 2: CONSORCIO JR – UNO A 2017 ZONA 3: UNIÓN TEMPORAL COOPATOTAL ZONA 4: UT URT 2016 ZONA 5: CONSORCIO JR – UNO A 2017	UT NUEVO MILENIO 2018	CONSORCIO N&F
Presupuesto	$ 750.000.000 pesos colombianos (incluye adición)	$ 6.369.169.478 pesos colombianos (asignados a las 5 zonas)	$ 1.453.062.173 pesos colombianos	$ 37.200.000 pesos colombianos
Plazo de Ejecución	40 días	19 meses	4 meses	15 días
Año	2016	2016 – 2017 - 2018	2018	2019
Enlace	[illegible]	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda/detalle-proceso/nuevo-contratista-16-9-421599	[illegible]	[illegible]

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS				
Objeto	Contratar la prestación de los servicios de transporte publico terrestre especial automotor en camioneta tipo doble cabina 4x4 con conductor en las diferentes sedes con las que cuenta la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; así como vehiculos adicionales en caso de requerirse, con características diferentes tales como vans, buses, busetas y camiones que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de la unidad.	Contratar la prestación de los servicios de transporte publico terrestre especial automotor en camioneta tipo doble cabina 4x4 con conductor en las diferentes sedes con las que cuenta la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; así como vehiculos adicionales en caso de requerirse, con características diferentes tales como vans, buses, busetas y camiones que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de la unidad.	Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en camioneta tipo doble cabina 4x4 con conductor en las diferentes sedes con las que cuenta la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; así como vehículos adicionales con características diferentes en caso de requerirse, que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de LA UNIDAD	Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en las diferentes modalidades requeridas con conductor para las Direcciones Territoriales con las que cuenta la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.	Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en las diferentes modalidades requeridas con conductor para la Dirección Territorial TOLIMA de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de LA UNIDAD.
Numero de Proceso	SI-URT-02-2019	SI-URT-32-2019	SI-URT-08-2021	SI-URT-02-2022	IP-URT-13-2022
Tipo de proceso	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección Abreviada Subasta Inversa	Selección abreviada subasta inversa	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Tipo de contrato	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios	Prestación de servicios
Oferentes que participaron en el proceso	1. Ut Tierras 2019 2. Union Temporal 3d 3. Unión Temporal Asi 4. Unión Temporal Transportes Colombia 5. Union Temporal Oltamos Urt 2019 6. Union Temporal Cts 7. Union Temporal Especiales Acar Mil Servicios Iv 8. Ut Unitierras 2019 9. Consorcio Tierras 2019 10. Transportes Calderon S.A 11. Union Temporal Transporte Urt 12. Union Temporal Transporte Tierras Mtcc 13. Ut Los Primeros	1. Consorcio transportes URT 2. Transportes especiales acar 3. Unión PSE 4. Unión temporal UT – REST 5. Consorcio aliados T 6. Unión temporal VU 7. Unión temporal tierras 2020 8. Unión temporal S.I.M 9. Transportes calderon S.A 10. Unión temporal oltamos URT 2019 11. UT URT social 12. Unión temporal tierras UR 13. UT transporte nacional unidad de restitucion de tierras aliado 14. Unión temporal especiales URT 15. Unión temporal transporte restitución 2019	1. Transportes especiales acar 2. Transportes calderon 3. Consorcio transportes nf 2021 (transportes especiales nueva era y transportes especiales fsg sas) 4. UT URT transportes por colombia (esturivanns s.a.s, transportes especializados jr sas, transportes especiales uno a limitada, viajes y rutas de colombia sas , platino vip sa; transportes galaxia s.a.y servicio especial de transporte escolar y de turismo s.a.s.) 5. Union Temporal mil servicios olt (mil servicios sas y operaciones servicios y logisticas en transporte) 6. UT AS tranes urt 2021 (asociacion de transportadores especiales y transportes especiales a&s s.a.s) 7. Union Temporal alianza por tierras 2021 (avant colombia sas, rans arama s.a.s. y megatour s.a.s.)	1.UTESS URT 2022 2.UT URT 2022 3.TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN SAS 4.TRANSPORTES CALDERON 5.CARS TURISMO SAS 6. UT MULTINVIA URT 2022 7.UT ATT 2022 8.TML COLOMBIA 9.UT TRANS ESPECIALES 2022 10.UT KR COLOMBIA 11.EFITRANS TC SAS 12.UT URT TRANSPORTES POR COLOMBIA 13.TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS 14.TRANSPORTES CSC S.A.S - EN REORGANIZACIÓN 15.UNIÓN TEMPORAL ESCONDOR-MAVETRANS 2022 16.TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	1.TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA 2.Transportes Especializados JR SAS
Contratista	UT TIERRAS 2019 (MEGA TOUR S.A.S Y TRANS ARAMA S.A.S	UNIÓN TEMPORAL S.I.M (Conformada por: (I) Mavetrans S.A.S; (II) Transportes Especiales El Saman; (iii) Intercaribe Expres S.A.S Cedido a Transportes Especiales Acar S.A.	CONSORCIO TRANSPORTES NF 2021	*COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA: Lote.3 *COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGISTICA: Lote.7 *TRANSPORTES CALDERON S.A	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

				UT TRANS ESPECIALES 2022 *EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA SAS *TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN SAS *TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	
Presupuesto	$ 4.106.660.451 pesos colombianos	$ 8.168.944.691 pesos colombianos (no incluye modificaciones)	$ 3.088.063.689 pesos colombianos	Lote 3: $504.308.598 Lote 7: $251.100.000 $504.060.000 $939.422.000 $241.800.000 $339.450.000 $780.270.000	$ 45.000.000
Plazo de Ejecución	10 (Meses)	18 (Meses)	7 (Meses)	90 (Dias)	90 (Dias)
Año	2019	2019 – 2020	2021	2022	2022
Enlace	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.662150	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.989552	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1925278	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2649778&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2496158&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

De los procesos contratados por la Unidad se evidenció lo siguiente:

- El tipo de proceso más utilizado es el de la selección abreviada por subasta inversa, teniendo en cuenta que se trata de un servicio de características técnicas uniformes, cuando el presupuesto es inferior a la menor cuantía se utilizó la mínima cuantía. En varios procesos se ha acudido al trámite de vigencias futuras, comprometiéndose presupuestos de una y dos vigencias.

- El tipo de contrato utilizado es el Contrato de Prestación de Servicios para todas las vigencias, debido a la naturaleza del objeto contractual.

- Existe pluralidad de oferentes en el mercado, toda vez que al revisar en la plataforma SECOP II, se evidencia la participación de múltiples empresas y uniones temporales cumpliendo con las necesidades a contratar por cada proceso.

- La Unidad en el año 2014, viendo la reducida participación de proponentes en el proceso de selección y la renuencia de algunas empresas a participar en el evento de subasta, en el cual no se recibió ningún lance por parte de los proponentes habilitados, puso en conocimiento esta situación de la Superintendencia de Industria y Comercio.

- Se evidencia que en la vigencia 2016, la Unidad optó por dividir el proceso en zonas, buscando un mejor valor en los servicios a contratar, objetivo que fue cumplido, toda vez que a partir de esta vigencia se evidencia mayor número de participantes y mejores precios por los servicios contratados.

- Los tres contratos que se realizaron para cubrir las vigencias 2017 y parte de 2018, se adjudicaron por zonas como estrategia de la secretaria general para bajar costos, sin embargo, posteriormente se vuelve a la contratación de un solo operador a nivel nacional, ya que, conforme a la experiencia, el servicio otorgado y la ejecución del contrato por zonas no fue optimó por la disponibilidad del servicio. Sin embargo, tal como indicó este ejercicio permitió encontrar un mayor número de proponentes y dar a conocer el proceso en empresas de diferentes zonas del país.

- El día 17 de diciembre de 2020 la Superintendencia de Industria y Comercio, a través de Resolución No. 81216 de 2020 abrió investigación y formulo pliego de cargos a varias empresas de transporte, conforme a las quejas presentadas por particulares y diferentes entidades estatales, entre las que se encuentra la Unidad, quien conforme al contenido de la resolución ha sido víctima de posibles prácticas colusorias por las empresas participantes, quienes realizaron acuerdos previos para no participar de los eventos de subasta. En todo caso, se encuentra en el análisis histórico que la Unidad ha adelantado todas las acciones legales y procedimentales, para evitar este tipo de prácticas, buscando mayor participación de los proponentes, aspecto que se evidencia en los ahorros obtenidos en las últimas subastas realizadas para la contratación de este servicio.

- En la presente vigencia la Unidad realizó el proceso de selección SI-URT-08-2021, para la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor, el respectivo contrato presento dificultades en su ejecución por parte del contratista, situación que generó la terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo del control en el mes de septiembre, por lo que resultó necesario adelantar los procesos para la contratación del servicio de transporte hasta el mes de diciembre de 2021, en total inicial de 16 procesos independientes, cada uno por mínima cuantía para cada Dirección Territorial.

- Este es un proceso crucial en la Unidad, debido a que La Unidad para atender la demanda a nivel nacional de las solicitudes de restitución en las sedes territoriales y oficinas alternas, donde se conjugan una serie de actividades y procedimientos en aras de establecer la viabilidad técnica y jurídica de la solicitud, coadyuvando a que los colaboradores y funcionarios de las sedes realicen su trabajo en campo, lo cual exige hacer desplazamientos a vastas zonas para recoger información cartográfica y topográfica, elaboración de informes técnicos prediales, entre otras actividades que se requieren, con el fin de dar respuesta de manera oportuna a la ejecución del modelo de restitución de tierras de las víctimas objeto del conflicto armado.

- En la consulta de los procesos contratados, se observa que en el 2021 el servicio se realizó por Lotes, asignándose así a varios contratistas. En el caso de la Dirección Territorial Tolima se identificó un proceso individual en el 2022 el cual es observado en este estudio.

1.1.5.2 Empresas que ofertan el bien o servicio.

Para la construcción del presente estudio de mercado el GGCIM, envío mediante correo electrónico invitación a cotizar junto con la ficha técnica presentada por el área origen a (55) empresas del sector servicios; obteniendo como resultado del ejercicio el siguiente:

EMPRESAS				
ACAR	COOPSERVINTES	LINEAS PREMIUM SAS	TEDECOL	TRANSPORTES ESPECIALES EASYVANS SAS
ARITUR LIMITADA	DAMXPRESS SAS	MI AGUILA TRANSPORTES SAS	TEJECUTIVOS	TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS
AS TRANSPORTES	EDWARD TRANS	NUEVO RUMBO	TML COLOMBIA	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS
BIP TRANSPORTES	EMPRESA TRANSPORTADORA SAN GABRIEL S.A.S	ORT SAS	TRANES	TRANSPORTES ESPECIALES UNO A LTDA.
CELU VANS LTDA	ESIVANS S.A.S	PLATINO VIP	TRANS ARAMA	TRANSPORTES FSG
COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS	EXPRESO PALMIRA	RENETUR	TRANS GOLDEN	TRANSPORTES JR
CONFORT OPORTUNO	EXPRESOS Y SERVICIOS SAS	SASO SA	TRANS TURISMO 1A	TRANSTURISMO
CONSORCIO POR EL RESCATE DE MOVILIDAD	GRUPO EMPRESARIAL JHS SAS	SERVITAC S.A.S	TRANS. ESPECIALES EL SAMAN S.A.S.	TRANSVIPC
CONSORCIO TRANSPORTES F&M	INGETRANS	SETCOLTUR	TRANSALIADOS	TRAVEL DEL LLANO SAS
COOMTRANSCOL	INVERSIONES TRANS SABANA SAS	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL VALLE SAS	TRANSCOLTUR	TURISCAR SAS
COOPAMER	LIDERTUR S.A.	SOLUCIONES DASED S.A.S	TRANSPORTES CSC S.A.S	UNION TRANSPORTADORA CONDUCTORES

De estas empresas, tres (03) enviaron cotización las cuales fueron analizadas y tenidas en cuenta para el análisis numérico de la media geométrica.

CONCLUSIONES:

- De acuerdo con Ley 2069 de 2020, "Artículo 12. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas", se procedió a verificar en el RUES los Certificados de Existencia y Representación Legal de las 03 empresas que cotizaron. La empresa 3 es tamaño Empresa Mediana. La empresa 1 y 2 están catalogadas como empresas grandes por lo que no entrarían en este concepto.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

- En este estudio de mercado se realiza la entrega de 2 cuadros anexos; cada uno referente a cada Lote, correspondiente a cada una de las Direcciones territoriales, de acuerdo con lo establecido en la Ficha técnica.

- Para el cálculo de las medias geométricas no se tuvieron en cuenta valores históricos debido a que se recibieron tres (3) cotizaciones suficientes para realizar una medición de media geométrica.

- El presente estudio de mercado no se entrega el Presupuesto Oficial Estimado POE, toda vez que la cantidad total a adquirir del servicio requerido puede variar según el presupuesto y la necesidad del servicio. Se establece una media geométrica por valor unitario de cada uno de los ítems cotizados por los diferentes oferentes.

ANEXOS

- Cuadro comparativo.

	NOMBRE:	CARGO / ROL:	FECHA	FIRMA:
ELABORADO POR:	ANGELICA MARIA ESCOBAR VIVAS	CONTRATISTA – GGCIM	23/11/2022	
REVISADO POR:	EDGAR LEONARDO AGUDELO MACIAS	CONTRATISTA – GGCIM	23/11/2022	
APROBADO POR:	HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ	COORDINADOR - GGCIM	23/11/2022	

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-52
	CUADRO COMPARATIVO ESTUDIO DE MERCADO	VERSIÓN: 3

Clasificación de la Información: Publica SI Reservada ☐ Clasificada ☐ — Fecha de aprobación: 28/02/2022

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SG - GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL ANALISTA:	ANGELICA MARIA ESCOBAR VIVAS
OBJETO DEL BIEN O SERVICIO SOLICITADO:	Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en las diferentes modalidades requeridas con conductor para la Dirección Territorial Córdoba y Dirección Territorial Ibague de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24x30; que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de LA UNIDAD	FECHA SOLICITUD:	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
		Nº DE RADICADO:	DSC3-202207833
SECTOR AL QUE PERTENECE EL PROCESO:	SERVICIOS	SUBSECTOR AL QUE PERTENECE EL PROCESO:	ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE

EMPRESAS	CIUDAD	CUMPLIMIENTO	ITEM 1:			ITEM 2:			ITEM 3:			ITEM 4:			ITEM 5:		
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
EMPRESA 1																	
EMPRESA 2																	
EMPRESA 3																	
RANGO SUPERIOR																	
RANGO INFERIOR																	
MEDIA GEOMÉTRICA																	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR																	
MEDIANA																	
RANGO SUPERIOR CON OUTLIER (con valores atípicos)																	
RANGO INFERIOR CON OUTLIER (con valores atípicos)																	
MEDIA GEOMÉTRICA CON OUTLIER (con valores atípicos)																	

OBSERVACIONES:

1 Para este estudio de mercado no es posible tener en cuenta todos los valores de las diferentes cotizaciones, esto debido a que los valores presentados (valores subrayados), una vez realizado el análisis numérico correspondiente, no se encuentran dentro del rango superior e inferior aceptable.
2 Los valores del análisis numérico no presentan decimales, los resultados de los cálculos que se realiza por las fórmulas del formato Excel, se encuentran formulados con la condición "REDONDEAR", esto con el fin que los valores queden en números enteros y no se tomen decimales para establecer valores en los estudios previos y en los CDPs.
3 Para el presente estudio de mercado no se tienen en cuenta valores históricos, por recibirse más de 3 cotizaciones las cuales son suficientes para determinar una tendencia.
4 Por ser las cotizaciones de bastantes ítems, y corresponder a varias Direcciones Territoriales estos no se pueden relacionar en este cuadro, el respectivo análisis matemático de las cotizaciones se encuentran en los cuadros anexos.

EVALUACIÓN DEL ANALISTA

EMPRESAS COTIZANTES	FECHA DE COTIZACION	VALOR TOTAL DE LA COTIZACION	OBSERVACIONES COTIZACIÓN (Forma de Pago, Garantía, Validez de la oferta)
EMPRESA 1	4/11/2022		
EMPRESA 2	9/11/2022		
EMPRESA 3	10/11/2022		

RESUMEN

Empresas que cumplen con las especificaciones técnicas		Preparado por:	ANGELICA MARIA ESCOBAR VIVAS
Valor Unitario Promedio			
Valor Total Promedio (POE)		Vo.Bo. Coordinador GGCIM:	HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD la considerará como No Controlado y no se hará responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

El campo es de todos | Minagricultura

MENOS IMPRESIONES, MÁS ARBOLES

La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.
La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.
La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.
Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.

De: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
Enviado: martes, 6 de diciembre de 2022 14:22
Para: Jesus Andres Sapuy Parra <jesus.sapuy@urt.gov.co>
Asunto: RV: CDP No. 10422 Actualizado

Buen dia

Agradezco dar respuesta

De: Martha Hernandez <martha.hernandez@urt.gov.co>
Enviado el: martes, 6 de diciembre de 2022 12:33 p. m.
Para: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>
CC: Luis Miguel Galvis Torres <luis.galvis@urt.gov.co>; Marta Isabel Labrador Forero <marta.labrador@urt.gov.co>; Olga Lucia Palacios Parada <olga.palacios@urt.gov.co>; Ruth Mery Salguero Herrera <ruth.salguero@urt.gov.co>
Asunto: CDP No. 10422 Actualizado

Estimados señores, buenas tardes:

Les agradecemos remitir el estado del CDP No. 10422 actualizado a la fecha, el cual se requiere para evidenciar el respaldo presupuestal de dos mínimas cuantías a gestionar del servicio de transporte público.

Cordialmente

Martha Hernández Pulido
Apoyo Financiero
Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa - GGSOA

Edificio Allianz Carrera 13A No. 29-24 Piso 9 Nivel Central Bogotá
3770300 Extensión 1273
martha.hernandez@urt.gov.co
www.urt.gov.co